El PP de Petrer presenta alegaciones a la modificación de la tasa de basuras para que no se aplique en 2024

27/12/2023

Imagen de archivo del edil popular, Óscar Payá | J.C.

El Partido Popular de Petrer ha presentado alegaciones a la modificación de la tasa de basuras ya que como ha confirmado su edil, **Óscar Payá**, "consideramos que se han ignorado deliberadamente y sin ninguna motivación las posibilidades de establecer en la tasa particularidades, circunstancias variables o sistemas de información digital que permitan incentivar el reciclaje en nuestro municipio".

Payá señala que se trata de "una subida arbitraria en cuanto a su motivación e injusta en cuanto al reparto de la carga impositiva ya que el principio de esta normativa es que quien contamina paga, por lo que yo pregunto: ¿Y quien sí recicla, paga lo mismo que el que no?". Los populares esperan que "el equipo de gobierno socialista admita nuestras alegaciones y deje sin efectos el acuerdo que adoptó de manera unilateral el partido socialista y se lleve a un nuevo estudio", ha concluido.